
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019

<b>Descripción General</b>									
<b>PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA</b> <b>Convocatoria para contratación por la modalidad de docente concurso de vinculación especial para el semestre académico 2022-III</b> <b>Número de plazas a proveer una (1)</b>									
<p>El Consejo Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia en sesión del día 17 de agosto de 2022 en el Acta 024 estudió el caso y aprobó el perfil para la convocatoria de una (1) plaza, para un docente de vinculación especial Hora Cátedra, para cubrir área de humanidades para el periodo 2022-3</p>									
<b>Asignaturas</b>	<b>Producción y Comprensión de Textos, Cátedra Democracia y Ciudadanía,</b>								
<b>Áreas de Conocimiento</b>	<b>Humanidades</b>								
<b>Perfil del Docente</b>	<p><b>Título(s) de Pregrado:</b> Título en Filosofía y Ciencias Sociales ó Ciencias Políticas ó Sociología ó Literatura ó Historia ò Antropología y Afines.</p> <p><b>Título(s) de Posgrado:</b> Maestría y/o doctorado en áreas afines.</p> <p><b>Experiencia docente:</b> Dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalente de experiencia profesional certificada en el área del concurso.</p> <p>Preferiblemente con publicaciones.</p>								
<b>Disponibilidad de Tiempo</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Martes</td> <td style="width: 50%;">jueves</td> </tr> <tr> <td>6:00-8:00</td> <td>10:00-12:00</td> </tr> <tr> <td>12:00-14:00</td> <td>12:00-14:00</td> </tr> <tr> <td>14:00-16:00</td> <td>14:00-16:00</td> </tr> </table>	Martes	jueves	6:00-8:00	10:00-12:00	12:00-14:00	12:00-14:00	14:00-16:00	14:00-16:00
Martes	jueves								
6:00-8:00	10:00-12:00								
12:00-14:00	12:00-14:00								
14:00-16:00	14:00-16:00								
<b>Fecha del Concurso</b>	<p>La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: Contratación) los días comprendidos entre el 31 de agosto y 01 de septiembre de 2022</p>								
<b>Documentos que debe anexar</b>	<p>Hoja de Vida, debidamente foliadas y numeradas, con todos los soportes correspondientes.</p> <p>Si no cumple con los requisitos de pregrado y / o postgrado, no se continua con la evaluación de la hoja de vida.</p>								

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

<b>Fecha y lugar de recepción de documentos</b>	02 de septiembre y 05 de septiembre de 2022, mediante correo electrónico enviado al Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral Y Geodesia de la Facultad de Ingeniería (dirección: <a href="mailto:ingcatastral@udistrital.edu.co">ingcatastral@udistrital.edu.co</a> ), <b>en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirá documentación por ningún motivo.</b>
<b>Publicación de Resultados</b>	Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web de contratación de la Universidad y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Valoración Máxima</b>
Títulos de Pregrado	X		20 %
Títulos de Postgrado	X		20 %
- Especialización	X		
- Maestría	X		
- Doctorado	X		
Experiencia docente	X		25 %
Experiencia profesional	X		25 %
Experiencia en investigación		X	
Producción académica	X		10 %
Producción artística		X	
Certificación internacional (idioma)		X	
Entrevista		X	
Prueba de desempeño		X	
- Clase			
- Ensayo			
- Plan de trabajo/curso			

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo del 2015.